

Diputación de Tarragona

Servicio de Asistencia al Ciudadano
Cultura

DILIGENCIA, para hacer constar que:

El día 25 de octubre de 2022, por acuerdo de la Junta de Gobierno núm. 2022-0000832, se aprobó la concesión de la subvención que se detalla a continuación, concedida mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Ayuntamiento de Vila-seca

Concepto: Mantenimiento y continuidad de las enseñanzas musicales de la Escuela y Conservatorio de Música de Vila-seca gestionadas por el Patronato Municipal de Música de Vila-seca, de conformidad al convenio de colaboración entre la Diputación de Tarragona y el Ayuntamiento de Vila-seca.

Presupuesto Elegible: 527.456 euros

% concedido: 100,00 %

Importe concedido: 527.456 euros

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, a la fecha de la firma electrónica

Maria Jesús Cuadrado Martínez

Jefa de Unidad Administrativa